

02/06/2020

Región de Coquimbo: Fiscalía de Análisis Criminal y Focos dispone correo y número de whatsapp para registros audiovisuales de robos y uso de armas

Como parte de la vinculación con la comunidad, más aún en tiempos de Pandemia, la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional dispuso de un correo electrónico y un número de la red social whatsapp con el objetivo que la comunidad pueda enviar antecedentes sobre hechos de robos que afecten a personas y el uso de armas.

Para aquello, la comunidad puede realizar el envío del material de todo tipo de robos, sean éstos con intimidación, violencia, robos en lugares habitados, no habitados, etcétera, así como de la fabricación, transporte, posesión y tenencia ilegal de armas de fuego y municiones.

Cualquier persona puede enviar al número + 56 9 34446740 y/o al correo sacfi_coquimbo@minpublico.cl el material audiovisual o gráfico que disponga.

Confidencialidad

Eduardo Yáñez, fiscal jefe de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional, explicó que “bajo reserva de identidad, estaremos recibiendo en estos instrumentos videos, fotografías o capturas de pantallas de redes sociales en los cuales se hayan captado delitos de robo o de uso de armas de fuego. De esta forma, la fiscalía espera contribuir a mejorar la calidad de las investigaciones, generar redes y establecer quienes son las partícipes”, dijo.

Por su parte, el fiscal de focos del Limarí, Jaime Rojas, añadió que las personas pueden "tener la tranquilidad que sus antecedentes se tendrán en forma segura y su identidad reservada", dijo.

Cabe recordar que en mayo pasado, la Fiscalía junto con la Policía de Investigaciones dio cuenta del llamado foco “Armas 2019”, el cual permitió la investigación a 3 sujetos detenidos en septiembre del 2019, quienes fueron imputados en la fabricación y adaptación de armas de fuego en la comuna de Coquimbo.

Este foco se pudo extender hasta la comuna de Ovalle y además proyectar otras investigaciones durante este año.

